

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 24 de abril del 2009

Señores  
SOCIOS DEL LABORATORIO CLINICO  
EUAAMERICAN CIA. LTDA.  
Presente

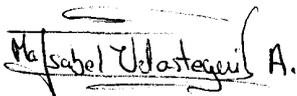
De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento el informe como Comisario del Laboratorio EcuAmerican Cía. Ltda., y se refiere al año terminado al 31 de diciembre del 2008.

He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que han sido realizados de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, observando uniformidad con el ejercicio anterior.

En mi opinión los Balances por el ejercicio 2008 presentan razonablemente los aspectos más importantes de su situación financiera y económica, son aceptables y pueden ser aprobados por la Junta General de Socios.

Atentamente,



María Isabel Velasteguí

Comisario  
CPA 29972  
RUC 1712863495001

